



PROGRAMA PRÁCTICA PROFESIONAL I

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Denominación: **PRÁCTICA PROFESIONAL I**

Código SIU-Guaraní: 04230_0

Departamento: GEOGRAFÍA

Ciclo lectivo: **2020**

Carrera: TECNICATURA EN GEOSISTEMAS

Plan de estudio: Ord. Nº 059/19 – C.D

Formato curricular: VARIABLE

Carácter del espacio: OBLIGATORIO

Ubicación curricular: CICLO PROFESIONAL

Año de cursado: 2º Año, Segundo cuatrimestre

Carga horaria total: 28 horas

Carga horaria semanal: 3 hs

Créditos: 3 (tres)

DATOS DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

Prof. Titular (extensión): Edda Claudia Valpreda

Prof. Adjunto: Federico Bizzotto

DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR:

La sociedad actual demanda profesionales que puedan responder a situaciones de diferente naturaleza utilizando las herramientas SIG, promoviendo soluciones integrales y acordes a dichas situaciones.

Esto requiere repensar el rol del Técnico en geotecnologías, sus prácticas y su formación social, cultural y académica con el fin de que se desempeñe eficientemente en contextos plurales.

En consecuencia, el técnico debe no sólo alcanzar los más altos niveles de conocimiento científico, sino también compartir esos saberes, de modo apropiado, con los distintos componentes de un mercado laboral heterogéneo y generar respuestas concretas a los problemas surgidos tanto de las ciencias sociales como de las naturales, que le sean pertinentes.

Los profesionales técnicos deben conocer sus capacidades y posibilidades de inserción en el ámbito laboral, como así también los requerimientos que le propio mercado laboral requiere de nuestros egresados. Esto permitirá que el alumno logre insertarse mucho más rápidamente en el ámbito público como el privado. Se requiere, además, que los técnicos tengan la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios. Esto como consecuencia de la amplia gama de actividades de aplicación que tienen los sistemas de información geográfica.

Competencias Generales

- Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.
- Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.
- Producir documento de carácter académico acordes con la incumbencia profesional.



- Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.

Competencias Específicas

Disciplinares

- Poseer sólidos conocimientos de la ciencia geográfica, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, social, cultural, que le permitan encarar adecuadamente estudios de grado y posgrado.

Disciplinares y Profesionales

- Generar información, analizar y diagnosticar situaciones críticas o problemas y ofrecer alternativas de solución y líneas estratégicas para superarlas.
- Utilizar tecnologías de información geográfica en el análisis e interpretación del territorio.

Competencias Profesionales

- Formular propuestas, acciones, políticas, planes, programas, proyectos referidos al territorio y el ambiente en las escalas local, regional, nacional e internacional.
- Diseñar y aplicar instrumentos para el control y el seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos, de cualquier naturaleza que requieran la utilización de Sistemas de Información Geográfica.
- Realizar cartografía en temas vinculados con la distribución, organización, funcionamiento y ordenamiento del territorio y de sus recursos para organismos públicos o privados.

CAPACIDADES GENERALES Y ESPECÍFICAS

El estudiante al terminar el ciclo lectivo debe haber desarrollado las siguientes capacidades:

- Desarrollar habilidades para la comunicación y desempeño en ámbitos extra académicos.
- Comprender el Perfil Profesional del Técnico y su vinculación con los SIG. Conocer las posibilidades de inserción laboral a nivel local, nacional e internacional
- Iniciarse en el diálogo con instituciones públicas y entidades privadas como antecedente al desarrollo de las Prácticas Profesionales en el ciclo profesional de la carrera.
- Reconocer actores sociales, herramientas, normativas, procedimientos que serán utilizados en el desempeño profesional.
- Observar la vida interna de instituciones donde puede insertarse el Técnico a nivel laboral.

APRENDIZAJES (CONTENIDOS)

EJE 1: ASPECTOS TEÓRICOS DE LA TECNICATURA EN GEOTECNOLOGIAS

- Reconocimiento del perfil profesional del Técnico y su vinculación con la actividad. Inserción laboral a nivel local, nacional e internacional.



- Evolución de los SIG a nivel mundial.
- Campos de aplicación a nivel local, nacional e internacional de los SIG.

EJE 2: ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA GESTIÓN TERRITORIAL

- Registro de las Instituciones PÚBLICAS Y PRIVADAS relacionadas con la utilización de los SIG en la Provincia de Mendoza. Identificación de los fines u objetivos, las actividades que realizan y sus principales competencias.
- Elaboración y análisis del registro de las diferentes actividades llevadas a cabo por aquellos organismos que utilizan SIG para la realización y procesamiento de sus actividades.

EJE 3: PRÁCTICA TEMPRANA EN UTILIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y AFINES

- Vinculación con las instituciones a través egresados, técnicos y profesionales que utilizan los Sistemas de Información Geográfico.
- Comprensión de los ámbitos laborales del Técnico. Experiencias y aprendizajes. Aportes profesionales relevantes.
- Procedimientos para elaborar informes, reportes breves y matrices de comparación.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La práctica profesional I, según su plan de estudio (Ord. N° 059/19 – C.D), establece un formato curricular variable entre distintos tipos, a saber: Curso Teórico – Práctico, Taller, Proyecto, Laboratorio o Seminario. Para este espacio curricular las actividades del currículo se han determinado en un formato TALLER, lo que implica una organización centrada en el hacer, que integra el saber, el convivir, el emprender y el ser, posibilitando la producción de procesos y/o productos. Promueve el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia y la reflexión. Este formato permite la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. En función de lo anterior las actividades se realizarán teniendo en cuenta la siguiente secuencia:

1. Presentación de la tarea y las actividades.
2. Organización de los grupos.
3. Desarrollo del trabajo en los grupos.
4. Trabajo de sistematización -al interior de cada grupo- de lo discutido, producido, etc.
5. Puesta en común o plenario.

En función de esta secuencia los alumnos desarrollan las siguientes EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE. Cada experiencia equivale a una actividad que quedará registrada y compilada en una entrega final.

Modalidad Virtual:

- La cátedra se desarrollará utilizando videollamadas a través de Zoom. Los encuentros se darán de manera semanal (siempre que sea posible).



- Las entrevistas a los profesionales quedarán guardadas a disposición de aquellos alumnos que no puedan conectarse en el momento estipulado.
- El material de estudio y trabajo será distribuido a través de diferentes plataformas (aula virtual, WhatsApp, correo electrónico, Google Drive, etc).

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

La evaluación se rige por Ord. 108/10 CS del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, que establece una escala ordinal de calificación numérica, a saber:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual (%)
NO APROBADO	0	0
	1	1 a 12
	2	13 a 24
	3	25 a 35
	4	36 a 47
	5	48 a 59
APROBADO	6	60 a 64
	7	65 a 74
	8	75 a 84
	9	85 a 94
	10	95 a 100

El régimen de evaluación de la cátedra está establecido según Ord. Nº 001/13 sobre "Categoría, inscripción, evaluación y promoción de los alumnos" y por la Ord. Nº 011/2013 sobre "alumnos libres" y la Ord. 031/2018 sobre "Categorías de alumnos".

Sistema de PROMOCIÓN sin examen final:

- Se aprobará la materia con la presentación de actividades parciales, exposiciones en plenarios, documentación de las entrevistas realizadas y una entrega final con el compendio de actividades realizadas y una reflexión de la propia práctica.

En el caso de no aprobar con el régimen de promoción, los alumnos deberán realizar el trayecto del espacio curricular nuevamente respetando el formato propio de TALLER.

BIBLIOGRAFÍA

- Bosque Sendra, J.; 2000: Sistemas de Información Geográfica Ed. Rialp, Madrid, 451 pp.
- Burrough, P.A. & McDonnell, R.A.; 2000: Principles of Geographical Information Systems Oxford University Press, Oxford, 333 pp.
- Chrisman, N. R. (2003). Exploring Geographical Information Systems (2.ª ed.). Hoboken (Nueva Jersey): John Wiley & Sons.
- Goodchild, M. F. (1997). "What is Geographic information Science?". En: NCGIA Core Curriculum in GIScience. faltan datos University of California, National Center for Geographic Information and Analysis.
- Gutiérrez Puebla, J.; Gould, M. (1994). SIG: Sistemas de Información Geográfica. Madrid: Síntesis.
- Longley, P. A.; Goodchild, M. F.; Maguire, D. J., y otros (2005). Geographic Information Systems and Science (2.ª ed. –ed. original, 2001–). Chichester (Reino Unido): John Wiley & Sons.



- Longley, P.A., Goodchild, M.F., Maguire, D.J., Rhind, D.W.; 2001: Geographic Information Systems and Science John Wiley & sons, Chichester, 454 pp.
- Maguire, D.J.; Goodchild, M.F. and Rhind, D.W. (Eds.); 1991: Geographical Information Systems: Principles and Applications, John Wiley & sons, Chichester (www.wiley.co.uk/wileychi/gis/resources.html)
- Malcolm, B.; Megías, D.; Pérez, A. (2007). "Software libre y sistemas de información geográfica: conceptos, definiciones y aspectos legales". En: I Jornadas de SIG libre. Gerona. faltan datos? ISBN: 978-84-690-38869.
- Peña, J. (2006). Sistemas de Información Geográfica aplicados a la gestión del territorio. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Taboada González, J.A. y Cotos Yáñez, J.M.; 2005; Sistemas de información medioambiental Ed. Netbiblo
- Worboys, M.F. & Duckham, M.; 2004: GIS: A Computing Perspective, CRC Press

RECURSOS DE LA CÁTEDRA EN RED.

Enlace de Aula virtual: a definir.

Doy mi conformidad al programa presentado. Prof. Edda Claudia Valpreda – Directora del Departamento de Geografía.